



FOTO: ANTOFAGASTA MINERALS



INICIATIVA TENDRÁ INVERSIÓN DE MÁS DE 7 MILLONES DE DÓLARES.

Aprueban explotación de nuevos rajos al interior de Centinela

La Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de la región de Antofagasta aprobó esta semana la declaración de impacto ambiental (DIA) del proyecto "Modificación y continuidad operacional Rajo Mirador y El Llano con aumento de capacidad en depósito de ripios Tesoro", de minera Centinela, el que implica una inversión de más de US\$ 7 millones.

La razón de esta tramitación es abrir la explotación de la fase 5 en el rajo "mirador" y la fase 4 en "El llano", para obtener en conjunto cerca de 45 millones de toneladas de sulfuros y 40 millones de toneladas de óxidos de cobre que permitan extender la vida útil de esas áreas de la mina en seis años, así como también adaptar a las nuevas necesidades el de-

pósito de ripios Tesoro.

Al respecto, el gerente general de minera Centinela, Nicolás Rivera, explicó que se trata de una muy buena noticia para la operación. "La aprobación de este proyecto habilita un nuevo salto en nuestro crecimiento y fortalece nuestra capacidad de desarrollo con miras a aumentar nuestra productividad".

El principal ejecutivo de la compañía destacó que además de la implementación de este proyecto existen importantes desafíos que enfrentarán este año

"Seguiremos avanzando en el depósito de relaves en Rajo, un hito en sostenibilidad, y esperamos comenzar el comisionamiento de la nueva concentradora".